

Neiva, Diciembre 29 de 2021

RADICADO:  
2021CS015355-1  
FECHA: 2021-12-29

2021PQR00014575

Señor(a):  
Anónimo  
Neiva / Huila

**Asunto:** Subf. Respuesta a su solicitud 2021PQR0014575 del 27/Diciembre /2021.

Cordial Saludo:

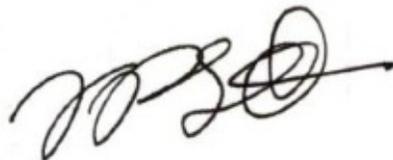
Con el fin de dar respuesta al oficio del asunto y una vez revisada la base de datos, comedidamente me permito informarle que el 22 De Diciembre de 2021 la empresa Inversiones y Operaciones Comerciales Del Sur SA, presentó por Oficina Virtual el formulario de afiliación por el trabajador así: JUAN CAMILO MANRIQUE **MEDINA** (2do. apellido incorrecto).

De acuerdo a su requerimiento y revisado los documentos, la Caja procedió a realizar las modificaciones pertinentes en el sistema de información de la afiliación por el trabajador quedando de manera correcta, así: JUAN CAMILO MANRIQUE PARRA.

Es necesario precisarle, que la empresa debe diligenciar correctamente los formularios de afiliación de los trabajadores, con el fin de percibir los servicios y beneficios que se ofrece; para que así mismo , no se presenten estos inconvenientes.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Diana Rocío Lozada ó con la persona encargada que en su momento este a cargo de estos casos, en el Área de Afiliaciones y Subsidio y así mismo por la página web [www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com), link OFICINA VIRTUAL- parte superior derecho se encuentra el servicio PQR (se registra e ingresa las novedades pertinentes).

Atentamente,



**JEAN PAUL SATOBA QUIROGA**  
Jefe de Departamento

Proyectó: Diana Rocio Lozada

Neiva, Diciembre 29 de 2021

Señor:  
INVERSIONES Y OPERACIONES COMERCIALES DEL SUR SA  
CARRERA 54 #59 67  
Tel: 0  
Neiva / Huila

**Asunto:** Subf. Respuesta a su solicitud 2021PQR0014575 del 27/Diciembre /2021.

Cordial Saludo:

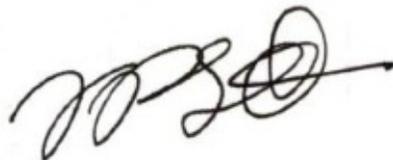
Con el fin de dar respuesta al oficio del asunto y una vez revisada la base de datos, comedidamente me permito informarle que el 22 De Diciembre de 2021 la empresa Inversiones y Operaciones Comerciales Del Sur SA, presentó por Oficina Virtual el formulario de afiliación por el trabajador así: JUAN CAMILO MANRIQUE **MEDINA** (2do. apellido incorrecto).

De acuerdo a su requerimiento y revisado los documentos, la Caja procedió a realizar las modificaciones pertinentes en el sistema de información de la afiliación por el trabajador quedando de manera correcta, así: JUAN CAMILO MANRIQUE PARRA.

Es necesario precisarle, que la empresa debe diligenciar correctamente los formularios de afiliación de los trabajadores, con el fin de percibir los servicios y beneficios que se ofrece; para que así mismo , no se presenten estos inconvenientes.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Diana Rocío Lozada ó con la persona encargada que en su momento este a cargo de estos casos, en el Área de Afiliaciones y Subsidio y así mismo por la página web [www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com), link OFICINA VIRTUAL- parte superior derecho se encuentra el servicio PQR (se registra e ingresa las novedades pertinentes).

Atentamente,



**JEAN PAUL SATOBA QUIROGA**  
Jefe de Departamento

Proyectó: Diana Rocio Lozada